

**CIRCULAR EXTERNA  
SUGEF 0900- 2014  
30 de abril de 2014**

**A LAS ENTIDADES FINANCIERAS SUPERVISADAS POR LA  
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS**

**Considerando que:**

1. El Fondo Monetario Internacional (FMI) se encuentra realizando un estudio sobre los avances de los países en el establecimiento de “*sistemas financieros inclusivos*”.
2. Como parte de las actividades relacionadas con ese proyecto, se requiere información que no está incluida en las bases de datos de esta Superintendencia.
3. El proyecto del FMI es de interés de esta Superintendencia.

**Dispone:**

1. Requerir a las entidades financieras que reporten, separado por provincia la siguiente información:
  - a. el número de agencias y sucursales
  - b. el número de cajeros automáticos
2. La anterior información debe ser remitida a más tardar el jueves 15 de mayo del 2014, al correo electrónico [sugefcr@sugef.fi.cr](mailto:sugefcr@sugef.fi.cr). En caso de consultas, pueden contactar al funcionario José Alvarez Esquivel al 2243-5011.

Cordialmente,



Javier Cascaente Elizondo  
**Superintendente General**

GSC/EMS/JAE/gvl\*